

ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA QUIZHPE BONILLA S.A. DEL UNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la Vía al Carmen s-n y Vía a Racar, el uno de abril del dos mil diecisiete, a las quince horas con treinta minutos; se instala la Junta Universal de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA QUIZHPE BONILLA S.A.**, misma que cuenta con la asistencia del ciento por ciento de los accionistas: ALBARRACIN PUGO JORGE ANTONIO, BONILLA PINTADO SEGUNDO ALFREDO, CONTRERAS ARIAS ELICEO MESIAS, DUCHITANGA MERCHAN JUAN LUCIANO, MENDEZ SINCHI JULIO ANDRES, PEREZ SINCHE PAULINA ISABEL, QUIZHPE PARRA ANGEL FAVIAN, SINCHI CONTRERAS ANGEL MESIAS; preside la sesión el Sr. Presidente de la compañía Sr. SINCHI CAJAMARCA VICTOR MANUEL y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor QUIZHPE PARRA ANGEL FAVIAN, instalada la sesión el señor presidente de la junta pone a consideración de la misma el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciséis. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil dieciséis. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil dieciséis. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciséis. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciséis el señor presidente de la junta da la palabra al señor QUIZHPE PARRA ANGEL FAVIAN que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil dieciséis, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de mil catorce con ochenta centavos, en el pasivo tenemos ciento treinta y seis con once centavos, adicional se posee un valor de ochocientos setenta y ocho con sesenta y nueve centavos que es el valor del capital más las utilidad del ejercicio actual, nos indica que el valor de la utilidad es de setenta y ocho con sesenta y nueve centavos, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil dieciséis, el señor presidente da la palabra al Sr. Mesías Contreras, que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil dieciséis, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tantos los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que es aprobado por unanimidad de la sala, continuamos **TRES)** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo dos mil dieciséis, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador, que indica que se encuentran elaborados bajos NIIFs, dice que en caja bancos tenemos novecientos setenta y nueve con ochenta centavos y en cuentas por cobrar treinta y cinco dólares dejando un total del activo de mil catorce con ochenta centavos, tenemos en pasivo el valor de ciento treinta y seis con once centavos, divididos en retenciones SRI por pagar, anticipo por pagar y less por pagar, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de ochocientos dólares, en

utilidad del ejercicio el valor de setenta y ocho con sesenta y nueve centavos, de patrimonio el valor de ochocientos setenta y ocho con sesenta y nueve centavos, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de tres mil quince dólares, dentro de los egresos tenemos tres mil cuatrocientos catorce con doce centavos, dividido en aportes del less asumidos por la empresa, honorarios profesionales, transporte e IVA que se carga al gasto, lo que nos genera una utilidad de cien con ochenta y ocho centavos, que luego de sacar el impuesto a la renta de veinte y dos con diecinueve centavos nos queda una utilidad del ejercicio por setenta y ocho con sesenta y nueve centavos así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad, sin más se pasa al siguiente punto. **CUATRO)** Destino de utilidades del periodos dos mil dieciséis, el presidente indica que en el año dos mil dieciséis existió una utilidad a distribuir de setenta y ocho con sesenta y nueve centavos, por ello pone en consideración de la sala, buscar el mecanismo si se reparten o mantienen en la compañía, pero indicando que se tiene que capitalizar el valor, por ello se entra en una breve discusión dentro de la sala ya que algunos socios dicen que sería bueno mantener las utilidades como ha estado porque después como quedarían el valor de las acciones que tienen, por otro lado mociona la Srta. Pérez indicando que se dividan entre los socios, a lo que algunos mejor dicen que se dividan las utilidades que es aceptado por la sala y por ello luego se procederá a realizar el cuadro de división de las utilidades conforme a las acciones de cada socio, de igual manera se ponen de acuerdo que esta división se procederá a realizar en el mes de Diciembre del año en curso.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las dieciséis horas con veinte minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. QUIZHPE PARRA ANGEL FAVIAN en su calidad de secretario da lectura al acta de la junta universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:

SINCHI CAJAMARCA VICTOR MANUEL
Presidente

ALBARRACIN PUGO JORGE ANTONIO

BONILLA PINTADO SEGUNDO ALFREDO

CONTRERAS ARIAS ELICEO MESIAS

DUCHITANGA MERCHAN JUAN LUCIANO



MENDEZ SINCHI JULIO ANDRES



PEREZ SINCHE PAULINA ISABEL



QUIZHPE PARRA ANGEL FAVIAN



SINCHI CONTRERAS ANGEL MESIAS